



Secretaría del Ayuntamiento.
Acta número catorce

Correspondiente a la **décima cuarta** de carácter ordinaria del pleno del Ayuntamiento del Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco; administración 2021-2024. -----

En el Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco; siendo las 17:30 (diecisiete horas, treinta minutos) del día **26 (veintiséis) del mes mayo** del año 2022 (dos mil veintidós). En el recinto oficial que se ubica, en el edificio que ocupa la Casa de la Cultura. Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 47 fracción III, 53 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en términos del artículo 29 fracción I de la Ley antes mencionada, los Regidores que fungen durante la presente administración. Los cuales fueron convocados con antelación, se reunió el pleno del Ayuntamiento del Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco. -----

La **Presidenta Municipal**, en uso de la palabra, manifestó: «Buenas tardes, bienvenidas y bienvenidos compañeros Regidores, a esta **décima cuarta** sesión de carácter ordinaria del Ayuntamiento de fecha 26 (veintiséis) del mes de mayo del año 2022 (dos mil veintidós), de esta administración pública 2021-2024» -----

-----**Lista de asistencia**-----

Acto seguido, la **Presidenta Municipal**, procede a decir: «cedo el uso de la palabra al **Secretario del Ayuntamiento**, para que proceda a pasar lista de asistencia a los Regidores presentes», siendo esta la siguiente: -----

- Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **Presente.**
- Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **Presente.**
- Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **Presente.**
- Regidor: Martín León García. - **Presente.**
- Regidora: Marcela Padilla Flores. - **Presente.**
- Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **Presente.**
- Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - **Presente.**
- Regidora: Ma. De Jesús Galindo Piz. - **Presente.**
- Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. - **Ausente.**
- Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. - **Ausente.**
- Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **Presente.**

Una vez lo anterior, el Secretario del Ayuntamiento, da cuenta de la presencia de 09 (nueve) de los 11 (once) Regidores, lo que representa el 81.81% (ochenta y uno punto ochenta y uno por ciento) de los Regidores que integran este Ayuntamiento.

Por ende, estando presente la Presidenta Municipal, Regidores y Síndico Municipal que integran la totalidad de los miembros del Ayuntamiento, la **Presidenta**

Calle Hidalgo No.23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.
Tels. 01 386 744 5040 /01 386 744 51 21

Martin Leon Garcia Armandolalameda
Talia Gpe Esparza Vega
Armando Castañeda Márquez

Armando Castañeda Márquez
Talia Gpe Esparza Vega
Martín León García



Municipal, expone: «**Por lo tanto, declaro la existencia de quórum legal**, quedando formalmente instalada y abierta la **décima cuarta sesión** de carácter ordinaria de este Ayuntamiento. Considerándose válidos los acuerdos que en ella se tomen, en los términos de la normatividad aplicable»

Previo a continuar, el Secretario del Ayuntamiento, expone: «Me permito en hacer del conocimiento del Pleno de este Ayuntamiento, que el día de hoy 26 (veintiséis) del mes de marzo del año 2022 (dos mil veintidós), nos comentan los Regidores (a), Rafael Rodríguez Gómez y Iliana Cristina Esparza Ríos, por vía WhatsApp, que no podrán asistir por motivo del tráfico tan pesado, para que estén enterados. Por lo que, por analogía y en términos del numeral 51 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se pone a consideración del Ayuntamiento, la justificación de la inasistencia a la presente sesión»

Por ende, la **Presidenta Municipal**, alude: «se consulta a los integrantes de este Ayuntamiento, para que en votación económica levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobar la solicitud referida»

Regidores, el orden del día propuesto, para consideración de los mismos». En cumplimiento de ello, el **Secretario**, da cuenta del siguiente: -----

-----**Orden del día**-----

- I. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión. -----
- II. Lectura y en su caso, aprobación del acta levantada con motivo de la sesión anterior. -----
- III. Propuesta y en su caso, autorización para la construcción de la obra denominada «Tomas Domiciliarias de Agua Potable, Descargas de Drenaje, Banquetas, Machuelos, con Empedrado Ahogado en Concreto, en calle (Santos Degollado), en la cabecera Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco». -----
- IV. Presentación y en su caso, la aprobación de diversos presupuestos de gastos para la celebración del evento cultural y turístico por el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco, en el marco del evento denominado «Aniversario (CXCIX) años del Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco, para el año 2022». -----
- V. Solicitud y en su caso, la autorización para la compra de refacciones de maquinaria. -----
- VI. Propuesta y en su caso, la aprobación de los integrantes del Gabinete Municipal en Materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco» -----
- VII. Asuntos generales. -----
- VIII. Formal clausura de la sesión de Ayuntamiento-----

-----**Desahogo del orden del día**-----

Una vez leído el orden del día, la **Presidenta Municipal** expresa: «pongo a consideración del Pleno del Ayuntamiento, el orden del día propuesto

Calle Hidalgo No.23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.
Tels. 01 386 744 5040 /01 386 744 51 21

Martin Leon Garcia Arrendo. Los Hornos
Cecilia Esparza Vega. Martes de la Posada F
Talia
Cecilia Esparza Vega. Martes de la Posada F



¿Tenemos oradores en relación al orden del día?

No habiendo oradores al respecto, consulto a los integrantes de este Ayuntamiento, para que en votación económica levanten su mano quienes estén de acuerdo con la propuesta planteada»

Concluida la votación económica, la **Presidenta Municipal** comunica:
«propuesta aprobada por unanimidad de votos»

Primer punto. - «Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión»

A efecto de cumplimentar el primer punto del orden del día, la **Presidenta Municipal** expone: «Como ya se constató, existe quórum legal para tener por instalada la presente sesión plenaria y sesionar válidamente y tomar los acuerdos correspondientes»

Segundo punto. - «Lectura y en su caso, aprobación del acta levantada con motivo de la sesión anterior»

Con la finalidad de desahogar el segundo punto del orden del día, la **Presidenta Municipal** menciona: «Pongo a consideración de ustedes Regidores, la **dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión del Ayuntamiento celebrada el día 09 (nueve) del mes de mayo del año 2022 (dos mil veintidós)**, en virtud que les fue previamente compartida en tiempo y forma. Por lo tanto, queda a su consideración Regidoras y Regidores, la propuesta planteada.

¿Tenemos oradores en relación a la propuesta?

No habiendo oradores al respecto, consulto a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento, para que, en votación nominal, levanten su mano quienes estén de acuerdo con la propuesta planteada, por ello, le pido Secretario, registre la votación correspondiente»

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **A favor.**

Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor.**

Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **A favor.**

Regidor: Martín León García. - **A favor.**

Regidora: Marcela Padilla Flores. - **A favor.**

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **A favor.**

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega **A favor.**

Regidora: Ma. De Jesús Galindo Piz. - **A favor.**

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. -- **A favor.**

Registrada la votación el **Secretario del Ayuntamiento**, expone: «Presidenta doy cuenta de 9 nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones»

Calle Hidalgo No.23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.

Tels. 01 386 744 5040 /01 386 744 51 21

Martin León García Aranda. Esdenodera
Talia Ge Esparza Vega. Marcela padilla F
Teresa de J. G. González Carmona



Por consiguiente, la **Presidenta Municipal** expresa: «Es aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes»

Posteriormente, la **Presidenta Municipal**, expone: «Ahora bien, pongo a consideración de las y los Regidores presentes, **el contenido del acta referida**».

¿Tenemos oradores en relación a la propuesta?

No habiendo oradores al respecto, consulto a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento, para que en votación nominal levanten su mano quienes estén de acuerdo con la propuesta planteada. Secretario por favor, registre la votación»

Presidenta: Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **A favor**.

Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor**.

Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **A favor**.

Regidor: Martín León García. - **A favor**.

Regidora: Marcela Padilla Flores. - **A favor**.

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **A favor**.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega **A favor**.

Regidor: Ma. De Jesús Galindo Piz. - **A favor**.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **A favor**.

Registrada la votación el **Secretario del Ayuntamiento**, expone: «Presidenta doy cuenta de 09 nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones»

En virtud de lo anterior, la **Presidenta Municipal**, dice: «Es aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes»

Seguido de lo anterior, la **Presidenta Municipal**, menciona: «Secretario, proceda a la lectura del siguiente punto del orden del día»

Tercer punto. - «Propuesta y en su caso, autorización para la construcción de la obra denominada «Tomas Domiciliarias de Agua Potable, Descargas de Drenaje, Banquetas, Machuelos, con Empedrado Ahogado en Concreto, en calle (Santos Degollado), en la cabecera Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco»

Con la finalidad de desahogar el presente orden del día, la **Presidenta Municipal**, alude: «se tiene la problemática de la calle (Santos Degollado), ubicada entre calles Corregidora y Ocampo, en la cabecera Municipal, la cual se encuentra en condiciones deplorables. De ahí la importancia de darle solución y aplicar el recurso disponible, la cual le dará mejor imagen a nuestro municipio y las personas que viven en esa calle, no lo han hecho saber que en temporal de lluvias se hacen muchos charcos derivado de los baches. Con un costo total de **\$5,020,416.28** (cinco millones veinte mil cuatrocientos dieciséis pesos 28/100 M. N.), 2,324.48 metros cuadrados empedrado ahogado, 562 metros lineales de machuelo al igual de

Calle Hidalgo No.23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.

Tels. 01 386 744 5040 /01 386 744 51 21

Acta Constituyente - con Martín León García Armondo. Constituyente
Armando Castañeda Márquez



banqueta, 320 metros lineales de la calle. Cuentan con los presupuestos en sus lugares.

¿Tenemos oradores en relación a la propuesta?

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - Revisando el presupuesto ¿qué tipo de obra es empedrado ahogado o zampeado? son diferentes, y ¿entre qué calles va hacer?

Director de Obras Públicas: Roberto Jiménez Cervantes. - Entre corregidora y Ocampo, empedrado ahogado Regidor.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - Únicamente comentar me gustaría que me los mandaran por digital con un poco más de tiempo, comenta aquí en el presupuesto retiro de loza de rodamiento y es empedrado, ¿Cuándo entra la licitación?

Director de Obras Públicas: Roberto Jiménez Cervantes. - Después de aprobado se licita al igual la Contralora nos ha estado acompañando.

Por lo anteriormente mencionado, por la Presidenta Municipal, Regidores y Síndico, y después de un amplio intercambio de opiniones y haberlo discutido lo suficiente por los Regidores presentes. La Presidenta Municipal, pregunta: quienes estén de acuerdo en autorizar la propuesta realizada, levanten su mano:

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **A favor.**

Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor.**

Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **A favor.**

Regidor: Martín León García. - **A favor.**

Regidora: Marcela Padilla Flores. - **A favor.**

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **A favor.**

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - **A favor.**

Regidor: Ma. De Jesús Galindo Piz. - **A favor.**

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **A favor.**

Registrada la votación el **Secretario del Ayuntamiento**, expone: «Presidenta doy cuenta de 9 nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones»

Por consiguiente, la **Presidenta Municipal** puntualiza: «Es aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes»

-----Acuerdo: -----

Primero. - Este Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, aprueba en sentido afirmativo, tanto en lo general como en lo particular, en votación nominal, por unanimidad de votos, por 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra y cero abstenciones, lo que representa el 100% cien por ciento de los Regidores asistentes. Consistente en aprobar las erogaciones correspondientes para ejecutar el proyecto de obra pública, por **Invitación Fondo de Aportaciones**

Calle Hidalgo No.23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.
Tels. 01 386 744 5040 /01 386 744 51 21



Para La Infraestructura Social (FAIS) de la obra denominada: «Tomas Domiciliarias de Agua Potable, Descargas de Drenaje, Banquetas, Machuelos, con Empedrado Ahogado en Cemento, en calle (Santos Degollado), entre calle Corregidora y calle Ocampo, en la cabecera Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco» por un presupuesto de **\$5,020,416.28** (cinco millones veinte mil cuatrocientos dieciséis pesos 28/100 M. N.) -----

Segundo. - Este Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, autoriza a Teresa de Jesús González Carmona (*Presidenta Municipal*), Eduardo Francisco Jiménez Vega (*Síndico Municipal*), Martha Caro Santiago (Encargada de la Hacienda Pública Municipal) y Roberto Jiménez Cervantes (Director de Obras Públicas), para que a su nombre y representación firmen los instrumentos jurídicos que sean necesarios. Así como también realicen las erogaciones de las partidas presupuestales correspondientes que garanticen el pleno cumplimiento del presente acuerdo, para los usos y fines legales a que haya lugar. -----

Cuarto punto. - «Presentación y en su caso, la aprobación de diversos presupuestos de gastos para evento cultural y turístico por el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco, en el marco del evento denominado «Aniversario (CXCIX) años del Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco, para el año 2022»

Continuando con el desarrollo del orden del día, la **Presidenta Municipal**, procede a decir: «Como es del conocimiento de la mayoría, el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco, cumple (CXCIX) años como Municipio dentro del marco « Aniversario (CXCIX) años de Municipio Hostotipaquillo, Jalisco, para el año 2022», El Director de Cultura y Turismo, como también personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, me hicieron llegar una propuesta de presupuesto de gastos, para realizar diversas actividades, alusivas al Día del Municipio, a celebrarse en el próximo, viernes 27 mayo, sábado 28 mayo y domingo 29 mayo, del presente año. En este momento se las compartimos, para que tengan oportunidad de conocer el presupuesto. La Dirección de Cultura y Turismo, solicita la asignación de un presupuesto aproximado de \$86,680.00 (ochenta y seis mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M. N.), para cubrir las distintas actividades alusivas al festejo del Día del Municipio»

«Celebración del día del municipio 2022

A continuación, se hace un desglose de las actividades (Deportivas y Culturales) que se realizarán en el marco del día del municipio, las fechas para la realización de las mismas comienzan desde el viernes 27 de mayo y concluyen el día domingo 28 de mayo.

Actividades

Calle Hidalgo No.23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.
Tels. 01 386 744 5040 /01 386 744 51 21



HOSTOTIPAQUILLO

2021-2024

Acta de sesión de Ayuntamiento
"Constituyente del 2022"
26 de mayo del 2022

Viernes 27 de mayo de 2022

-Recibimiento de las personas invitadas del Sindicato Jumapam del municipio de Mazatlán, Sinaloa.

(Se les ofrecerá bebida preparado para 150 personas)

Sábado 28 de mayo de 2022

-Encuentros deportivos de Fútbol y Beisbol en punto de las 12:00 p.m. en la unidad deportiva Julián Medina (SONIDO)

-Tradicional Feria del Nopal (Concurso de platillo a base de nopal y concurso de postre a base de elote) a las 6 de la tarde.

(Se entregara premiación a los primeros 3 lugares en ambos concursos)

-1er. Lugar: \$2000.00 pesos

-2do. Lugar: \$1500.00 pesos

-3er. Lugar: \$1000.00 pesos

-Evento Cultural, participación del ballet de casa de la cultura infantil y juvenil, lectura de reseña histórica del municipio, entrega de premios y reconocimientos a los ganadores y mensaje de la presidenta.

-Baile

(Banda, Sonido y Escenario)

Domingo 29 de Mayo de 2022

-Recepción y desayuno en el salón anexo a las 10: 00 a.m.

(Desayuno para 150 personas)

-Encuentros deportivos de Fútbol y Beisbol a las 12: 00 p.m. en la unidad deportiva Julián Medina (Sonido)

-Comida para los 4 equipos participantes a las 3: 00 p.m.
(Para 150 personas)

DESGLOSE DE GASTOS

Desglose de gastos de aniversario del municipio			
Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Bebidas recibimiento JUMAPAM	para de 150	\$55.00	\$8,250.00

Calle Hidalgo No.23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.

Tels. 01 386 744 5040 /01 386 744 51 21



Sonido para unidad deportiva	2 plazas	10 días (10 horas)	\$300.00 (cada hora)	\$3,000.00
Sonido para principal	1 plaza	1 día (5 horas)	\$300.00 (cada hora)	\$1,500.00
Premios para concurso de platillo a base de nopal	3		Primer lugar \$2,000.00 Segundo lugar \$1,500.00 Tercer lugar \$1,000.00	\$4,500.00
Premios para concurso de postre a base de elote	3		Primer lugar \$2,000.00 Segundo lugar \$1,500.00 Tercer lugar \$1,000.00	\$4,500.00
Escenario	1		\$26,680.00	\$26,680.00
Música en Vivo	1	1 día (5 horas)	\$4,500.00	\$22,500.00
Bebidas para equipo JUMAPAM	150		\$55.00	\$8,250.00
Desayuno para equipo JUMAPAM	150		\$50.00	\$7,500.00
Comida para equipo JUMAPAM	150		\$50.00	\$7,500.00
			Total	\$86,680.00

Seguido de lo anterior, la **Presidenta Municipal**, en uso de la voz pregunta:
¿Tenemos oradores en relación a la propuesta?

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - No hace mucho, que fueron a Mazatlán, y observo mucho gasto para este tipo de eventos. Ya viene septiembre, nos visitan polluelos y también vamos. Se están dando cuenta compañeros Regidores que se está gastando demasiado. Lo se Presidenta, tu fracción es mayoría, hoy estoy solo y yo y la maestra chuyita. Estos gastos nos traen mucha repercusión, porque hay escuelas que han pedido mucho menos que ahorita. Yo cuando fui Presidente apoyé a equipo de béisbol, como dicen las tradiciones se hacen leyes. Por otro lado la gente me ha comentado, dicen que es la administración donde no hay, que van y buscan a la Presidenta, al Síndico, o al Secretario y no están, son los que pueden dar una solución, al final los que quedan mal son ustedes. Cuando empezaron a venir los polluelos de Mazatlán yo estaba chico de edad, se realizó el encuentro de clubes deportivos. Había un señor Francisco Silva, que el solo costea todos los gastos y nunca pidió apoyo al Ayuntamiento. Él solo con la venta de cerveza de la unidad costea los gastos, tenía su panadería, inclusive los invitaba a comer. La invitó poner en este gasto más atención, estoy en contra del gasto innecesario, aclaro no estoy en contra del deporte, estaría bien hacerlo interno aquí mismo en el municipio. El compañero Armando en la sesión pasada me hizo un comentario de un gasto cuando inauguré unas obras, con una banda y solo como comentario aquí viene una placa de más de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M/N) son mayoría, no va pasar yo en este punto pongo negativo.

Calle Hidalgo No.23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.
Tels. 01 386 744 5040 /01 386 744 51 21

Martin Leon Garcia Armas de Escondido
Leticia Espinoza Vega Martinez de Escondido F



2021-2024

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - Los puntos primordiales hoy en día, para los jóvenes, son la educación y el deporte, si está en contra el Regidor creo que está en contra del deporte. Esto es un incentivo para promover el deporte, hoy en día hay muchos problemas en la sociedad referente a esto, yo estoy a favor del deporte.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - El Regidor suena poco incongruente en lo que comentó como bien lo dice, del señor en paz descansase Francisco Silva, realizó gastos, el evento se tiene que hacer porque es alusivo al día del Municipio. Ellos hacen una derrama económica, antes no había hoteles, se genera derrama, el hotel si van y preguntan no tiene cuartos. Este día mucha gente pide vender comida, cena y bebida. Yo a las escuelas nunca les he dicho no, pero vamos por prioridades. Se acaba de apoyar a El Saucillo, Santo Tomás, La Labor de Guadalupe, con valones y diferentes apoyos todo está en Facebook. Por ende, es incongruente lo que comenta el Regidor. Es un día de deporte, los deportistas del Municipio están emocionados se están preparando ¿eso es malo?

Regidora: Ma. De Jesús Galindo Piz. - Es un incentivo que jueguen con personas de fuera.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - No estoy en contra del deporte, cuando fui Presidente se realizó una liga intermunicipal no nada más hay talento deportivo en cabecera, tenemos mucho talento en el deporte en las localidades. Se les regaló uniformes, valones a los 10 equipos buenos incentivos, estoy en contra de tanto gasto. Yo esperaba una sesión solemne hoy día del Municipio.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - Si es cierto con algunos le apoyó, pero muchos venían conmigo gente que él se comprometió con dar gasolina e incentivos y muchas veces nos les dio. Y yo como Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), se los daba porque venían de localidades muy lejanas y me daba pena con las personas.

Por lo anteriormente mencionado, por la Presidenta Municipal, Regidores y Síndico, y después de un amplio intercambio de opiniones y haberlo discutido lo suficiente por los Regidores presentes. La Presidenta Municipal, pregunta: «si están de acuerdo en autorizar la propuesta realizada, levantando su mano»:

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **A favor.**

Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor.**

Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **A favor.**

Regidor: Martín León García. - **A favor.**

Regidora: Marcela Padilla Flores. - **A favor.**

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **A favor.**

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - **A favor.**

Regidora: Ma. De Jesús Galindo Piz. - **A favor.**

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **En contra.**

Calle Hidalgo No.23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.
Tels. 01 386 744 5040 /01 386 744 51 21

Martin León Garcia Armenta Eskeno
Espanza Vega
Talía



2021-2024

Registrada la votación el **Secretario del Ayuntamiento**, expone: «Presidenta doy cuenta de 8 ocho votos a favor, 1 uno en contra y cero abstenciones»

Por consiguiente, la **Presidenta Municipal** puntualiza: «Es aprobada la propuesta por mayoría calificada de votos de los presentes»

-----Acuerdo: -----

Primero. - Es aprobado en **sentido afirmativo**, tanto en lo **general** como en lo **particular, en votación nominal, por mayoría calificada** de votos de los ediles del Ayuntamiento, de Hostotipaquillo, Jalisco, el presupuesto de gastos, por la cantidad de **\$86,680.00 (Ochenta y seis mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)**, para realizar diversas actividades, alusivas al evento cultural y turístico por el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco, en el marco del evento denominado «Aniversario (CXCV) años del Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco, para el año 2022».

A continuación, se hace un desglose de las actividades (Deportivas y Culturales) que se realizarán en el marco del día del Municipio, las fechas para la realización de las mismas comienzan desde el viernes 27 de mayo y concluyen el día domingo 28 de mayo.

Actividades

Viernes 27 de mayo de 2022

-Recibimiento de las personas invitadas del Sindicato Jumapam del municipio de Mazatlán, Sinaloa.
(Se les ofrecerá bebida preparado para 150 personas)

Sábado 28 de mayo de 2022

-Encuentros deportivos de Fútbol y Beisbol en punto de las 12:00 p.m. en la unidad deportiva Julián Medina **OSTOTIPAC**
(SONIDO) **HOSTOTIPAQUILLO**

-Tradicional Feria del Nopal (Concurso de platillo a base de nopal y concurso de postre a base de elote) a las 6 de la tarde.

(Se entregará premiación a los primeros 3 lugares en ambos concursos)

-1er. Lugar: \$2000.00 pesos

-2do. Lugar: \$1500.00 pesos

-3er. Lugar: \$1000.00 pesos

-Evento Cultural, participación del ballet de casa de la cultura infantil y juvenil, lectura de reseña histórica del municipio, entrega de premios y reconocimientos a los ganadores y mensaje de la presidenta.

Calle Hidalgo No.23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.

Tels. 01 386 744 5040 /01 386 744 51 21



-Baile
(Banda, Sonido y Escenario)

Domingo 29 de mayo de 2022

-Recepción y desayuno en el salón anexo a las 10: 00 a.m.
(Desayuno para 150 personas)

-Encuentros deportivos de Fútbol y Beisbol a las 12: 00 p.m. en la unidad deportiva Julián Medina
(Sonido)

-Comida para los 4 equipos participantes a las 3: 00 p.m.
(Para 150 personas)

DESGLOSE DE GASTOS

Desglose de gastos de aniversario del municipio			
Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Bebidas para recibimiento de JUMAPAM	150	\$55.00	\$8,250.00
Sonido para unidad deportiva	2 días (10 horas)	\$300.00 (cada hora)	\$3,000.00
Sonido para plaza principal	1 día (5 horas)	\$300.00 (cada hora)	\$1,500.00
Premios para concurso de platillo a base de nopal	3	Primer lugar \$2,000.00 Segundo lugar \$1,500.00 Tercer lugar \$1,000.00	\$4,500.00
Premios para concurso de postre a base de elote	3	Primer lugar \$2,000.00 Segundo lugar \$1,500.00 Tercer lugar \$1,000.00	\$4,500.00
Escenario	1	\$26,680.00	\$26,680.00
Música en Vivo	1 día (5 horas)	\$4,500.00	\$22,500.00
Bebidas para equipo JUMAPAM	150	\$55.00	\$8,250.00

Martin Leon Garcia Armando Escobedo. m
Falla en Espana Usa. Muestra la politica
Reverso de J...

Calle Hidalgo No.23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.
Tels. 01 386 744 5040 /01 386 744 51 21



2021-2024

Desayuno para equipo JUMAPAM	150	\$50.00	\$7,500.00
Comida para equipo JUMAPAM	150	\$50.00	\$7,500.00
Total			\$86,680.00

Segundo- Este Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, autoriza a Teresa de Jesús González Carmona (*Presidenta Municipal*), Eduardo Francisco Jiménez Vega (*Síndico Municipal*), Martha Caro Santiago (*Encargada de la Hacienda Pública Municipal*) y José Emmanuel Mejía Cortes (*Secretario del Ayuntamiento*), para que a su nombre y representación firmen los instrumentos jurídicos que sean necesarios. Así como también realicen las erogaciones y ajustes de las partidas presupuestales correspondientes que garanticen el pleno cumplimiento del presente acuerdo, para los usos y fines legales a que haya lugar.

Quinto punto. «Solicitud y en su caso, la autorización para la compra de refacciones de maquinaria»

Para efecto de desahogar el presente orden del día, la **Presidenta Municipal**, expone: «Como podremos recordar, el pasado mes de abril del año 2022 (dos mil veintidós), el Tractor D 6 R que se encuentra en el corredor de Los Michel, ha presentado algunos problemas mecánicos, en lo sucesivo nos dimos a la tarea de conseguir un mecánico especialista en maquinaria Caterpillar. El cual nos dio un listado de refacciones que necesita por diversos desgastes naturales. Y la mejor cotización es la que ofrece «**MENDEZ PARTS SUPPLIER**», la cual nos brinda un precio más accesible, así como mejor calidad, con una cotización de **\$43,668.30** (cuarenta y tres mil seiscientos sesenta y ocho pesos 30/100 M. N.), por las diversas refacciones requeridas. Por otra parte, se encuentran los servicios del Mecánico especializado, que nos presupuesta un cobro de **\$17,650.00** (diecisiete mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). Por lo tanto, ambos presupuestos de refacciones y el servicio profesional, asciende a un total de **\$61,318.30** (sesenta y tres mil trescientos dieciocho 30/100 M.N.). Que pretendemos que para inicios de próximo mes ya esté en condiciones para trabajar.»

¿Tenemos oradores en relación a la propuesta?

No habiendo oradores al respecto, consulto a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento, para que en votación económica levanten su mano quienes estén de acuerdo con la propuesta planteada. Secretario por favor, registre la votación»

Registrada la votación el **Secretario del Ayuntamiento**, expone: «Presidenta doy cuenta de 09 nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones»

Calle Hidalgo No.23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.
Tels. 01 386 744 5040 /01 386 744 51 21



Por consiguiente, la **Presidenta Municipal** puntualiza: «Es aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes»

-----Acuerdo: -----

Primero. - Es aprobado en **sentido afirmativo**, tanto en lo **general** como en lo **particular**, en **votación nominal**, por **mayoría calificada** de votos de los ediles del Ayuntamiento, de Hostotipaquillo, Jalisco. La autorización para la compra de diversas refacciones para maquinaria, al proveedor denominado «**MENDEZ PARTS SUPPLIER**», por la cantidad de **\$43,668.30** (cuarenta y tres mil seiscientos sesenta y ocho pesos 30/100 M. N.), por las diversas refacciones requeridas. Por otra parte, se autoriza la contratación y pago de los servicios del Mecánico especializado, por la cantidad de **\$17,650.00** (diecisiete mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) Lo que nos arroja un total de **\$61,318.30** (sesenta y tres mil trescientos dieciocho 30/100 M.N.).

Segundo. - Este Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, autoriza a Teresa de Jesús González Carmona (Presidenta Municipal), Eduardo Francisco Jiménez Vega (Síndico Municipal), Martha Caro Santiago (Encargada de la Hacienda Pública Municipal) y José Emmanuel Mejía Cortes (Secretario del Ayuntamiento), para que a su nombre y representación firmen los instrumentos jurídicos que sean necesarios. Así como también realicen las erogaciones de las partidas presupuestales correspondientes que garanticen el pleno cumplimiento del presente acuerdo, para los usos y fines legales a que haya lugar. -----

Sexto punto. - «Aprobación del Gabinete municipal en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia en el municipio de Hostotipaquillo del estado de Jalisco»

Con la finalidad de desahogar el presente orden del día, la **Presidenta Municipal**, alude: «El pasado 9 nueve de mayo del 2022, se aprobó el Reglamento de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco, el cual nos establece en términos muy generales la conformación del **Gabinete Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Mismo que se establece en los artículos 22 al 44 del mismo reglamento.** El cual está enfocado a programas y acciones orientadas a reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de **violencia y delincuencia**, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.

Secretario, me apoya a dar lectura a la propuesta, por favor.»

Para esto, el Secretario del Ayuntamiento da lectura a la propuesta:

Quedando el Gabinete de la siguiente manera:

Teresa de Jesús González Carmona: Presidenta del Gabinete.

Calle Hidalgo No.23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.
Tels. 01 386 744 5040 /01 386 744 51 21

Martin León García Hernández
Talya Espinoza Vera
Martineza Padilla F

Teresa de Jesús González Carmona



Alexia Guadalupe León González: Presidenta del DIF. Municipal.

José Emmanuel Mejía Cortes: Secretario General.

Roberto Jiménez Cervantes: Director de Obras Públicas.

Ana Xóchitl Topete Valdez: Instancia de la Mujeres.

Ma. De Jesús Galindo Piz: Regidora Integrante de Comisión.

Eduardo Francisco Jiménez Vega: Síndico Municipal.

Yesenia Ramírez González: Directora de Seguridad Pública

Jesús Evelia Almeida Valderrama: Juez Municipal.

Vanessa Carolina Flores López: Directora Desarrollo Social y Promoción Económica.

Agustín González Piz: Director de Deportes.

Salvador León Ruíz: Médico Municipal.

Ramiro Monroy Covarrubias: Director de Protección Civil y Bomberos.

Juan Carlos Rangel Hernández: Agente Municipal.

Mario Arturo Martínez Flores: Agente Municipal.

Edgar Macario Galindo Godina: Maestro en Educación.

Héctor Martín Castellanos Buenrostro: Coordinador estratégico.

Una vez lo anterior, la Presidenta Municipal, pregunta: ¿Tenemos oradores en relación a la propuesta?

No habiendo oradores al respecto, consulto a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento, para que en votación nominal levanten su mano quienes estén de acuerdo con la propuesta planteada. Secretario por favor, registre la votación»

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **A favor.**

Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor.**

Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **A favor.**

Regidor: Martín León García. - **A favor.**

Regidora: Marcela Padilla Flores. - **A favor.**

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **A favor.**

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - **A favor.**

Regidor: Ma. De Jesús Galindo Piz. - **A favor.**

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **A favor.**

OZTOTIPAC

Registrada la votación el **Secretario del Ayuntamiento**, expone: «Presidenta doy cuenta de 09 nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones»

Por consiguiente, la **Presidenta Municipal** puntualiza: «Es aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes»

-----Acuerdo: -----

Único. - Es aprobado en **sentido afirmativo**, tanto en lo **general** como en lo **particular, en votación nominal, por mayoría calificada** de votos de los ediles del Ayuntamiento, de Hostotipaquillo, Jalisco, el Gabinete Municipal en Materia de

Calle Hidalgo No.23 Colonia Centro C.P. 46440

Hostotipaquillo, Jalisco.

Tels. 01 386 744 5040 /01 386 744 51 21

Martin León García Amador
Talía Esparza Vega - Marea Pacifica F

Barrera de J. 22



Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, de la siguiente manera: -----

Teresa de Jesús González Carmona: Presidenta del Gabinete.

Alexia Guadalupe León González: Presidenta del DIF. Municipal.

José Emmanuel Mejía Cortes: Secretario General.

Roberto Jiménez Cervantes: Director de Obras Públicas.

Ana Xóchitl Topete Valdez: Instancia de la Mujeres.

Ma. de Jesús Galindo Piz: Regidora Integrante de Comisión.

Eduardo Francisco Jiménez Vega: Síndico Municipal.

Yesenia Ramírez González: Directora de Seguridad Pública

Jesús Evelia Almeida Valderrama: Juez Municipal.

Vanessa Carolina Flores López: Directora Desarrollo Social y Promoción Económica.

Agustín González Piz: Director de Deportes.

Salvador León Ruiz: Médico Municipal.

Ramiro Monroy Covarrubias: Director de Protección Civil y Bomberos.

Juan Carlos Rangel Hernández: Agente Municipal.

Mario Arturo Martínez Flores: Agente Municipal.

Edgar Macario Galindo Godina: Maestro en Educación.

Héctor Marín Castellanos Buenrostro: Coordinador estratégico.

Séptimo punto. - «Asuntos Generales»

Con la finalidad de desahogar el presente orden del día, la **Presidenta Municipal**, en uso de la palabra expone: « Nos acaban de hacer llegar un convenio denominado **Convenio marco de Coordinación y Colaboración para el impulso en la implementación de Mecanismos Anticorrupción**. Este convenio, se pretende que sea celebrado entre la Contraloría del Estado de Jalisco y el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco. Este convenio tiene por objeto establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control interno. Implica un esfuerzo del Gobierno Municipal para prevenir la corrupción dentro de la administración pública municipal. Busca evitar los actos ilícitos y el abuso de autoridad de los servidores públicos municipales, fomenta la cultura de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

¿Tenemos oradores en relación a la propuesta?

Regidor: Luis Antonio León Ruiz. - El buen juez por su casa empieza, se está observando el nepotismo, por tener tus sobrinos trabajando son actos de corrupción. Es abuso de autoridad en prolongación Independencia, con el tema de la calle, empezar por tu casa.

Martin heñ garcia Armenta federico m
lady se para usa - marcela padella F
X craso de



Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. – Los hechos que menciona el Regidor, se denuncian. No obstante, este convenio lo único que pretende es que el Ayuntamiento, pueda ser beneficiado con la colaboración y asesoría en materia de mecanismos de anticorrupción.

Por lo anteriormente mencionado, por la Presidenta Municipal, Regidores y Síndico, y después de un amplio intercambio de opiniones y haberlo discutido lo suficiente por los Regidores presentes. La Presidenta Municipal, pregunta: «si están de acuerdo en autorizar la propuesta realizada, levantando su mano»:

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **A favor.**

Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor.**

Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **A favor.**

Regidor: Martín León García. - **A favor.**

Regidora: Marcela Padilla Flores. - **A favor.**

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **A favor.**

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - **A favor.**

Regidor: Ma. De Jesús Galindo Piz. - **A favor.**

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **A favor.**

Registrada la votación el **Secretario del Ayuntamiento**, expone: «Presidenta doy cuenta de 09 once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones»

Por consiguiente, la **Presidenta Municipal** puntualiza: «Es aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes»

-----Acuerdo: -----

Primero. - Es aprobado en **sentido afirmativo**, tanto en lo **general** como en lo **particular**, en **votación nominal**, por **mayoría calificada** de votos de los ediles del Ayuntamiento, de Hostotipaquillo, Jalisco; la autorización para firmar el instrumento jurídico denominada «**Convenio marco de Coordinación y Colaboración para el impulso en la implementación de Mecanismos Anticorrupción**»

Segundo.- Este Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, autoriza a Teresa de Jesús González Carmona (Presidenta Municipal), Eduardo Francisco Jiménez Vega (Síndico Municipal), Luz Nayeli López Rubio (Titular del Órgano Interno de Control) y José Emmanuel Mejía Cortes (Secretario del Ayuntamiento), para que a su nombre y representación firmen el convenio de referencia. -----

Previo a continuar me permito de hacer de su conocimiento del Pleno del Ayuntamiento, referente un permiso que nos está solicitando una persona de nombre Blanca Judith Ruiz González, para (**COFFEE BAR**), en el que pretende vender bebidas alcohólicas, de lunes a domingo, en la calle Antillon número 7, en cabecera municipal. Dice de la siguiente manera: Por este medio les saludo

Calle Hidalgo No.23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.

Tels. 01 386 744 5040 /01 386 744 51 21

Martin León García Armando Esquivel
Talía de Esparza Vega. Mardalaga padilla F
Eduardo de U...
Eduardo de U...



respetuosamente y les solicito de la manera más atenta se analice la posibilidad de concederme un permiso para instalar un negocio consiste en un (COFFEE BAR), en el que se pretende vender bebidas alcohólicas, botanas y snacks, con un horario de 10:00 a 22:00 horas, de lunes a domingo, en calle Antillon número 7 en esta localidad. En virtud de que necesito una fuente de trabajo que me permita salir adelante, pues soy mamá soltera de un niño y lograr este objetivo me es muy importante, pues no tendría que retirarme a otros lugares a trabajar. Situación que también beneficiaría a mi hermana Sarahí Avalos González, quien también es mamá soltera, tiene una hija y al igual que una servidora, laboraría en este negocio, en si el negocio será para las dos familias.

Esperando contar con su comprensión y apoyo, agradezco de antemano la atención brindada y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o notificación»

Por lo anteriormente mencionado, por la Presidenta Municipal, Regidores y Síndico, y después de un amplio intercambio de opiniones y haberlo discutido lo suficiente por los Regidores presentes. La Presidenta Municipal, pregunta: «si están de acuerdo en autorizar la propuesta realizada, levantando su mano»:

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **A favor.**
Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor.**
Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **A favor.**
Regidor: Martín León García. - **A favor.**
Regidora: Marcela Padilla Flores. - **A favor.**
Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **A favor.**
Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - **A favor.**
Regidora: Ma. De Jesús Galindo Piz. - **A favor.**
Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **A favor.**

Registrada la votación el **Secretario del Ayuntamiento**, expone: «Presidenta doy cuenta de 09 once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones»

Por consiguiente, la **Presidenta Municipal** puntualiza: «Es aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes»

HOSTOTIPAQUILLO

Único. - Es aprobado en **sentido afirmativo**, tanto en lo **general** como en lo **particular, en votación nominal, por mayoría calificada** de votos de los ediles del Ayuntamiento, de Hostotipaquillo, Jalisco, la autorización a favor de Blanca Judith Ruiz González, para que venda bebidas alcohólicas en envase abierto, en el establecimiento denominado **COFFEE BAR**, de lunes a domingo, en la calle Antillon número 7, en la cabecera Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco.

Regidora: Ma. De Jesús Galindo Piz. – El próximo 5 de junio, es día del medio ambiente, preguntaba si teníamos algo programado.

Calle Hidalgo No.23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.
Tels. 01 386 744 5040 /01 386 744 51 21

Armon de Lisperdeun
Lara Eze Esparza Vega. Marcela padilla F

Martin Leon Garcia

Arce de J. Piz



Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - Estábamos pensando plantar árboles, lo estuve checando con la Directora de Ecología.

Regidora: Marcela Padilla Flores. – Con Don Cruz, me han estado comentando de las cuchillas y ya le comenté que pronto quedaba.

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - Muchos comentarios sobre el aniversario del Municipio, que si es mucho dinero y muchas veces en las localidades gastan muchísimo en las fiestas patronales. Es aquí cabecera tiene por lógica gastar aún más, se están trabajando en muchos proyectos en todas las comunidades. Sabemos que en seis meses no se hacen tantas cosas, estamos iniciando con prioridades como lo menciona nuestra Presidenta. Comentarle a nuestra ciudadanía que nos den tiempo, hay calidad en las obras. Referente del dinero es mucho el dinero, en mi rancho se gasta muchísimo, aquí es la cabecera entonces es importante ver todo lo que se gasta tiempo trabajo. Muchas veces es muy necesaria apoyar a las personas, otros quieren que les ayude en sus hogares muchas personas exigen mucho cuando se puede felicidades. Vamos hacer buenos, la gente quiere ver drenajes, electrificación, se está haciendo lo que se puede. Por otro lado, nunca vamos a tener contentos al Municipio. Todos los Presidentes quedan mal por una cosa o por otra al que no le dieron un apoyo, pero vamos tratar de dar lo más necesario.

Regidor: Martín León García. - Comentar de la obra de la Mesa de Tecomatan, en la colocación de la tubería tiene un avance de un 50%, al igual nos falta recolección de basura.

Secretario del ayuntamiento: José Emmanuel Mejía Cortes. – Otro punto es referente a las actas del Ayuntamiento, en la página de transparencia nos han realizado la petición la ciudadanía de subir las actas del Ayuntamiento y no las hemos subido porque falta la firma de unos Regidores, los invito a que pasen a firmar por favor.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - Regresando al tema anterior, no venimos a traer cosas del pasado, lo que declaro es porque se ha hecho, también ha finalizado los puntos sin dar réplica, tengo derecho a réplica. Desconozco si se les negó la gasolina a las personas, cuando yo fui Presidente eso siempre lo checo el Oficial Mayor, salió del Ayuntamiento, muy importante no caer a este tipo detalles. La cuestión de la invitación a la sesión de Ayuntamiento los compañeros ya tenían programada la salida, 24 horas tratar de mandarla con más antelación, declarar críticas constructivas. El 10 de mayo hubo unas fallas, una pregunta te disculpaste en los corredores, se escucha la convocatoria presupuesto de 500 personas cuando yo estuve fueron 700 personas, no alcanzó el pozole, no había tostadas. Se quejaron las mamás con el actor porque hablaba muchas vulgaridades. Mi trabajo es traer la voz de la gente aquí al pleno. El día del maestro hubo poca gente ¿Por qué?

Armen de Cisneros
Marcela Padilla F

Martin León García
Alia Gpe Espanza Vega

Luis Antonio León Ruíz
José Emmanuel Mejía Cortes



2021-2024

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - El 10 mayo todas las madres de familia me felicitaron y mucha gente me comentó que no tenía ni para leche y salió muy contenta. El Show me felicitaron mucho. A la ciudadanía los voy a invitar que vengan y díganme lo a mí, estoy para escuchar, vengan conmigo. Sandra Ceseña, le encantó el evento que es una persona muy reservada y puedo comentar que la gente se fue muy conforme. El día del maestro que pase a cada escuela, Regidor investigue, lo invito a estar feliz.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - Los regalos dónde quedaron los vasos y había muchos.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - Preguntar a Presidenta de Desarrollo Integral de la Familia, ella sabe Regidor.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - Miro que canalizas los servicios a familia, he visto tus publicaciones diario que te adentras en las necesidades no creo. Te hago saber lo que dice la ciudadanía la voz de la gente. Una parte muy consiente ganaste por mayoría de votos, pero más gente voto en contra, poner los pies en la tierra. En el centro de salud hay una deficiencia de un 80%, hoy fui una receta de 5 productos solo uno tenía.

Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - Hoy fui y me comentaron que todo estaba bien.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - El Doctor Méndez Delira, le comentó al Doctor Rosas de hoy en adelante te voy a pedir que cualquier cosa que falte me lo hagan saber, eres el responsable y no quiero que me expongan, porque tengo las bodegas repletas de medicamento.

Regidora: Ma. De Jesús Galindo Piz. - A mí, se me enfermó una nieta y solo un medicamento no hubo.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - ¿Horarios de los eventos? el otro día hubo un evento y terminó a las tres de la mañana al que le dicen el Carón, que trabaja en la tienda de tus hijos Presidenta. La disco imperio ¿no sé si regulan la entrada de menores de edad? metiéndome a la página de transparencia aparece doña Ana, al igual la Directora de Protección Civil, actualizar la página porque al parecer ya no están. También he notado la poca actividad casa de la cultura.

Secretario del ayuntamiento: José Emmanuel Mejía Cortes. - Los horarios de los eventos son a las dos de la mañana. Por lo de la pandemia tenemos la autorización de la mesa de salud. Referente a la venta de bebidas alcohólicas a menores se les hace hincapié a las personas que van solicitar el permiso recalcando esta parte en el mismo documento prohibida la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad.

Calle Hidalgo No.23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.
Tels. 01 386 744 5040 /01 386 744 51 21

Martin Ledá Garera
Armonio. los heredia
Talía (Esparza Vega)

Veresa de J. Piz



Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - Se ha estado trabajando en casa de cultura, si nomas pasa, pero adentro están Regidor de afuera no se alcanza a ver.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. – Usted sabe bien el Maestro de valet está mal de su pie, pero está al pendiente en todo, hemos participado en: Ojo Zarco, Teuchitlan, El Llano de los Vela y participarán el día del Municipio.

Regidor: Armando Castañeda Márquez. - Solo hace saber lo malo y no lo bueno, es un pequeño detalle de usted Regidor, estas adentro hay que tratar de ayudarnos, he mirado que habian mucho, no es una junta de ejidatarios, estar unidos y no salir y trabajar

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. – La sesión pasada le comenté al Síndico de los convenios que tienen con María Trinitaria, que no son programas sociales ni apoyo sociales no confundir a la gente y son ventas hay una porción de apoyo en especie que le dan a la Directora antes la daban, para no confundir a la gente. ¿El Plan desarrollo está publicado? Las gentes cometan los compromisos trates de cumplir.

Regidor: Armando Castañeda Márquez. – Se va hacer la lucha, con la gente que estaba en tu campaña le vas ayudar a tus regidores tú también que quedaste, quedaste que los cambiarías cada tres meses.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. – Es lo que quisieran que no viniera. Un consejo me dijo la vez pasada el Síndico, respecto al 30% de mi sueldo lo dejaría para ayuda lo que hice fue en el pasado.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. – Sabemos cuánto ha subido la canasta básica ha subido más de 100%, todo ha subido. Todos tenemos la conciencia de las cosas, primero decía no hay, y ahora se queja, sea feliz Regidor. Estamos trabajando, nosotros damos abrazos de corazón, yo entregaré las cuentas. Comenta de los votos, a nadie he discriminado y estoy trabajando a gusto, las cosas se dan de corazón. Ser consientes yo tengo quien me respalda son mis hijos y mi equipo de Directores, agradezco mi equipo de que me ayudado en todo momento.

Octavo punto. - «Formal clausura de la sesión de Ayuntamiento»

Por último, en uso de la palabra la Presidenta Municipal, expone: «no habiendo ningún otro asunto pendiente que tratar. Siendo las 19:26 (diecinueve horas veintiséis minutos) del día 26 (veintiséis) del mes de mayo del año 2022 (dos mil veintidós), se da por clausurada oficialmente la décima cuarta sesión carácter ordinaria, celebrada por los Regidores del Ayuntamiento del Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, Administración 2021-2024. Gracias» -----

Calle Hidalgo No.23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.

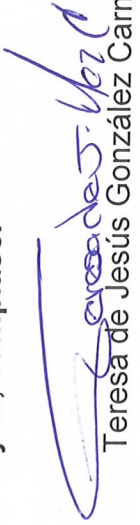
Tels. 01 386 744 5040 /01 386 744 51 21

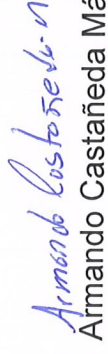
Martin Hea Garcia Arrendo Los Llanos
Talia Ge Esparza Vega Mariana Padua K



Levantándose la presente acta, como constancia y haciéndose válidos los acuerdos que se tomaron en la presente, para los usos y fines legales a que haya lugar, firmando al margen. -----

Doy fe, cúmplase. -----


Teresa de Jesús González Carmona.


Armando Castañeda Márquez.


Talia Guadalupe Esparza Vega.


Martín León García.


Marcela Padilla Flores.

María Santos Lamas Bañuelos.


Eduardo Francisco Jiménez Vega.

Ma. De Jesús Galindo Piz.

Luis Antonio León Ruíz.



Atentamente.

Hostotipaquillo, Jalisco; 26 de mayo del año 2022.

José Emmanuel Mejía Cortes.
Secretario del Ayuntamiento.

Doy fe.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de sesión ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en el salón de casa de la cultura el día jueves 26 de mayo del año 2022 (dos mil veintidós), correspondiente a la Administración Municipal 2021-2024